



AVISO n.º AMI-CICHVA-017-2020
SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Proceso Consultoría Individual – Profesional en Análisis de Requerimientos

CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF n.º 8937-CO “PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN
CATASTRO MULTIPROPÓSITO RURAL – URBANO”

En el marco del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano, la República de Colombia recibió recursos, a través de las operaciones de préstamo de la Banca Multilateral, BIRF n.º 8937-CO y BID n.º 4856/OC-CO¹, para financiar gastos elegibles que apoyen la ejecución del mismo.

Para efectos de esta Solicitud de Expresiones de Interés (SEI), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con cargo exclusivamente a los recursos provenientes del Contrato de Préstamo BIRF n.º 8937-CO, tiene la intención de contratar Servicios de Consultoría Individual por el método “*Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales, de conformidad con lo establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, de julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017*”, para ejecutar el siguiente objeto:

“Apoyar al Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la especificación detallada de los requerimientos del Repositorio de Datos Maestro (RDM), la interoperabilidad con los sistemas misionales y la adopción del estándar LADM_COL del Programa para la adopción e implementación de un Catastro Multipropósito Urbano – Rural.”

En ese sentido, el DNP invita a los profesionales interesados elegibles, a manifestar su interés **a más tardar el día 20 de octubre de 2020, antes de las 11:59 p.m.**, al correo electrónico jhogonzalez@dnpp.gov.co para lo cual deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante requerida en los Términos de Referencia para ejecutar los servicios señalados, enviando su Hoja de Vida, en el formato adjunto a la presente invitación, en caso de presentar dificultades para su descargue, podrá solicitarlo al correo electrónico antes mencionado.

Al remitir la manifestación, solicitamos en el asunto del correo citar el número del proceso indicado al inicio de este aviso.

Nota: Una vez finalizada la evaluación de las manifestaciones, al candidato calificado en primer lugar, se le solicitarán las certificaciones de formación y experiencia relacionadas en la hoja de vida, las certificaciones de experiencia deberán indicar el objeto, cargo o rol, el tiempo de ejecución, precisando día, mes y año de inicio y terminación, si el contrato se encuentra en ejecución, se tomará como fecha final la de expedición de la certificación, y en lo posible deberá indicar las actividades y/o funciones desempeñadas.

El detalle de los servicios que se requieren podrá consultarse en los Términos de Referencia y en la Minuta, publicados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II):

- <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

y/o en el siguiente enlace:

- <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Contratacion/06-CICHVA-017-TDR%20y%20Contrato.pdf>

Se advierte, a todos los consultores interesados que deberán tener en cuenta lo establecido en los párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de la Sección III “Gobernanza” para Conflicto de Intereses y 3.21 a 3.23 para Elegibilidad, de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, de julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017.

Por último, se podrá obtener mayor información relacionada con el asunto, en el horario comprendido entre las 9:00 a. m. y las 5:00 p. m., a través del siguiente contacto:

Jhon F. González Suárez

Especialista en Adquisiciones Banca Multilateral - Grupo de Contratación

Calle 26 # 13-19, Piso 7º.

3815000. Extensión 17032

jhogonzalez@dnpp.gov.co

Preparó: Jessica Lorena Carreño Arias – Profesional de Adquisiciones, Grupo de Contratación.

Revisó: Jhon F. González Suárez – Especialista Adquisiciones, Grupo de Contratación.

¹ (BIRF) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y (BID) Banco Interamericano de Desarrollo.